

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

16287 REAL DECRETO 949/2003, de 18 de julio, por el que se nombra Consejero electivo de Estado a don Juan José Badiola Díez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de julio de 2003,

Vengo en nombrar Consejero electivo de Estado a don Juan José Badiola Díez.

Dado en Palma de Mallorca, a 18 de julio de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

16288 REAL DECRETO 950/2003, de 18 de julio, por el que se nombra Consejero electivo de Estado a don Manuel Díez de Velasco Vallejo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de julio de 2003,

Vengo en nombrar Consejero electivo de Estado a don Manuel Díez de Velasco Vallejo.

Dado en Palma de Mallorca, a 18 de julio de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

16289 REAL DECRETO 951/2003, de 18 de julio, por el que se nombra Consejero electivo de Estado a don Rafael Gómez-Ferrer Morant.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de julio de 2003,

Vengo en nombrar Consejero electivo de Estado a don Rafael Gómez-Ferrer Morant.

Dado en Palma de Mallorca, a 18 de julio de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

16290 REAL DECRETO 952/2003, de 18 de julio, por el que se nombra Consejero electivo de Estado a don José Luis Meilán Gil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de julio de 2003,

Vengo en nombrar Consejero electivo de Estado a don José Luis Meilán Gil.

Dado en Palma de Mallorca, a 18 de julio de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

16291 REAL DECRETO 953/2003, de 18 de julio, por el que se nombra Consejero electivo de Estado a don Juan Ramón Quintás Seoane.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de julio de 2003,

Vengo en nombrar Consejero electivo de Estado a don Juan Ramón Quintás Seoane.

Dado en Palma de Mallorca, a 18 de julio de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

UNIVERSIDADES

16292 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2003, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Ulises Sebastián Castro Núñez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 56 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2001 (BOE de 15 de diciembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Corporal» adscrita al Departamento de Educación Física a D. Ulises Sebastián Castro Núñez, con documento nacional de identidad número 43773093-E, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de julio de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de fecha 29 de julio de 2002, BOC n.º 118, de 4 de septiembre de 2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

16293 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2003, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Beatriz Gutiérrez-Solar Calvo Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 11 de diciembre de 2001 (B.O.E. de 19/12/2001), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/83, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Beatriz Gutiérrez-Solar Calvo, con núm. de N.I.F. 52475266F, Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» adscrita al Departamento Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 22 de julio de 2003.—El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

16294 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña María Yolanda Cantón Castilla Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola».

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería, de fecha 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a la aspirante que se relaciona a continuación:

Doña María Yolanda Cantón Castilla. Área de conocimiento: «Edafología y Química Agrícola». Departamento: Edafología y Química Agrícola.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efec-

tuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Almería, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (B.O.E. de 14 de julio); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con el artículo 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 24 de julio de 2003.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

16295 RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2003, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña Rosario Marcos Santiago, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Sociología».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 19 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre de 2001) y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y el artículo 204 del Estatuto de la Universidad,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a D.ª Rosario Marcos Santiago, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Filosofía y Ciencias de la Educación, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la interesada dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 25 de julio de 2003.—El Rector, Ángel Penas Merino.

16296 RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Lorenzo Mellado Ruíz Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo».

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería, de fecha 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre de 2001),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Lorenzo Mellado Ruíz. Área de conocimiento: «Derecho Administrativo». Departamento: Derecho III.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante